



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 27 de mayo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41906 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe:

- a) acciones llevadas a cabo en los departamentos La Capital y Rosario, donde se registran homicidios relacionados con el delito de narcotráfico;
- b) cuales son las Comisarías o Subcomisarías que actúan en dichos departamentos;
- c) cuales son las medidas adoptadas para mejorar la seguridad en cada uno de los departamentos;
- d) si existen denuncias de corrupción, mal desempeño o facilitación contra la policía de dichas Comisarías o Subcomisarías y si fueron llevados a causas judiciales; y,
- e) cuales son los protocolos de actuación aplicados”

Salúdole muy atentamente.